



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1511/PAD/007	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA PAD1511/23	BOUC: 15/11/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DEL ARTE	
DEPARTAMENTO: HISTORIA DEL ARTE	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 15 de Enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ANGOSO DE GUZMÁN, Diana Isabel
BERZOSA CAMACHO, Alberto
BETHENCOURT PÉREZ, Fátima
BUÑUEL FANCONI, Darío
CELIS GONZÁLEZ, Fernanda
FAYOS PÉREZ, Paula
FERNÁNDEZ ALMOGUERA, Adrián
FERRER VENTOSA, Roger
GARCÍA CHACÓN, Irene Carmen
GARCÍA GARCÍA, Alejandro
GARCÍA REYES, Manuel David
GÓMEZ LÓPEZ, María
IZQUIERDO DE LA VIÑA, Sol
LÓPEZ FERNÁNDEZ, M ^a Carmen
LÓPEZ MUÑOZ, Jonatan Jair
MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Alexis Brunida
MARTÍN DE VIDALES GARCÍA, María
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Pablo
MARTÍNEZ JÓDAR, Asensio
MELÉNDEZ TÁBOAS, Amelia
PÉREZ IBAÑEZ, Marta
RIVAS VENEGAS, Miguel
RUIZ MARTÍNEZ, Natalia
RUIZ TORRES, David
SERRANO MACÍAS, M ^a Isabel

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
DEBEUSSCHER, Juliane Marie	(4)



- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No acreditar certificación oficial del nivel de Idiomas C1

2º Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	18 de enero de 2024
Hora:	De 10 a 13 horas (cita previa en spgh@ucm.es)
Lugar:	Sección Personal (Fª de Geografía e Historia)

3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
José María Salvador González (Dpto.)	Mª Teresa Cruz Yabar (Dpto.)
Javier Pérez Segura (Dpto.)	Mª Dolores Jiménez Blanco (Dpto.)
Henar Rivière Ríos (Dpto.)	Daniel Lesmes González (Dpto.)
Pilar Martínez Taboada (Ftad.)	Beatriz Blasco Esquivias (Ftad.)
Benito Navarrete Prieto (Sctos.)	Javier Martínez de Aguirre Aldaz (Sctos.)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: